

LUNES, 23 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 36

CONCEJO ABIERTO DE LAVÍN

CVE-2015-2158 *Aprobación definitiva de los presupuestos generales de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 y bases de ejecución.*

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y legislación concordante, habida cuenta de que la Junta Vecinal de Lavín de Soba en sesión celebrada el día 8 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de los presupuestos y bases de ejecución para los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.

Finalizado el plazo de exposición pública de 15 días hábiles a contar desde la pública del anuncio correspondiente al acuerdo de aprobación inicial en el BOC número 251, de fecha 31 de diciembre de 2014, se eleva dicho acuerdo a definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el citado plazo de exposición pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo directo contra esta aprobación ante el Juzgado Contencioso-Administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169.3º de R. D. Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales así como artículo 20.1º del R. D. 500/90, de 20 de abril, se hace público el siguiente resumen por capítulos de los mismos:

LUNES, 23 DE FEBRERO DE 2015 - BOC NÚM. 36

Presupuesto inicial 2010

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Previsiones iniciales</u>
3 Tasas y otros ingresos	525,00
4 Transferencias corrientes.....	2.817,91
5 Ingresos patrimoniales.....	90,60
TOTAL INGRESOS	3.433,51

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Créditos iniciales</u>
2 Gastos en bienes corrientes y servicios.....	3.433,51
TOTAL GASTOS.....	3.433,51

Presupuesto inicial 2011

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Previsiones iniciales</u>
3 Tasas y otros ingresos	550,00
4 Transferencias corrientes.....	983,53
5 Ingresos patrimoniales	67,80
TOTAL INGRESOS.....	1.601,33

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Créditos iniciales</u>
2 Gastos en bienes corrientes y servicios.....	1.601,33
TOTAL GASTOS	1.601,33

Presupuesto inicial 2012

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Previsiones iniciales</u>
3 Tasas y otros ingresos	575,00
4 Transferencias corrientes.....	1.513,64
5 Ingresos patrimoniales	111,86
TOTAL INGRESOS.....	2.200,50

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Créditos iniciales</u>
2 Gastos en bienes corrientes y servicios.....	2.167,00
3 Gastos financieros	33,50
TOTAL GASTOS.....	2.200,50

Presupuesto inicial 2013

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Previsiones iniciales</u>
3 Tasas y otros ingresos	600,00
4 Transferencias corrientes.....	12.701,57
5 Ingresos patrimoniales.....	281,81
TOTAL INGRESOS.....	13.583,38

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Créditos iniciales</u>
2 Gastos en bienes corrientes y servicios.....	13.526,90
3 Gastos financieros.....	56,48
TOTAL GASTOS.....	13.583,38

Presupuesto inicial 2014

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Previsiones iniciales</u>
3 Tasas y otros ingresos.....	600,00
4 Transferencias corrientes.....	3.000,00
5 Ingresos patrimoniales	60,00
TOTAL INGRESOS.....	3.660,00

<u>Cod. Capítulo</u>	<u>Créditos iniciales</u>
2 Gastos en bienes corrientes y servicios.....	3.600,00
3 Gastos financieros.....	60,00
TOTAL GASTOS.....	3.660,00

Soba, 17 de enero de 2015.
El presidente,
Javier Fernández Sainz Maza.

2015/2158

CVE-2015-2158